

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 193

Fecha Estado: 24/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220084200	Ordinario	ARCADIO GONZALEZ RAIGOSA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/11/2023		
05001410500820220085300	Ordinario	LUIS FERNANDO JARAMILLO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/11/2023		
05001410500820220086900	Ordinario	MARTA GILMA SERNA TABARES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/11/2023		
05001410500820220097300	Ordinario	RODRIGO DE JESUS FLOREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/11/2023		
05001410500820220105100	Ordinario	DARIO ANTONIO MUÑOZ GRANADA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/11/2023		
05001410500820230030400	Ordinario	RAUL ALBEIRO MONSALVE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/11/2023		
05001410500820230033200	Ordinario	ALBERTO DE JESUS ZULUAGA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/11/2023		
05001410500820231003400	Tutelas	LUZ EDILMA CASTAÑO TABORDA	SECRETARIA DE HACIENDA	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionada al trámite constitucional a la LA SECRETARÍA DE TESORERÍA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN., otorgándoles el término de CUATRO (4) HORAS HÁBILES siguiente a su notificación, para que den respuesta a la acción de tutela.	23/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)